



CentralCar  
Av. Ezequiel de la Cruz y Unidad Nacional  
y Abdón Calderón / Ambato / Tungurahua  
Ecuador  
Tel.: 1700-777-777  
www.centralcar.com.ec

## **ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENTRAL CAR S.A.**

En la ciudad de Ambato hoy jueves 31 de marzo de 2016, en el salón Principal del "Club Tungurahua", ubicado en la Av. Los Guaytambos y Av. Rodrigo Pachano, Barrio Ficoa El Sueño, a las 09H30 hrs., previa la respectiva Convocatoria, se reúnen los accionistas de la compañía Central Car S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria.

Antes de dar inicio a la reunión, el señor Presidente de la compañía presenta a los señores accionistas un cordial saludo de bienvenida a la vez que les agradece el haber concurrido al acto convocado.

El Presidente dispone que Secretaría de lectura a la lista de accionistas presentes y representados que ha sido firmada por el señor Secretario, deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma; de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

**CONSTANCIA DEL QUORUM.-** El Secretario informa que los accionistas concurrentes a la Junta General, presentes y representados, representan un capital suscrito de \$ 3'322,835 dólares, que corresponde al 87,44% del capital suscrito de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión. Por secretaria se certifica y se verifica la presencia de los accionistas de la compañía:

Con la constancia del quórum, el Presidente declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta General de Accionistas, siendo las 09:50hrs. Preside la sesión, el Presidente de la compañía, Señor Patricio Sevilla Cobo, actúa de Secretario el Gerente General de la misma, el Lcdo. Santiago Sevilla Gortaire.

El Presidente ordena que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria respectiva publicada en el diario "La Hora" de esta ciudad de Ambato en la edición N° 8361 correspondiente al día 20 de Marzo del 2016, cuyo ejemplar integro forma parte del expediente. El texto de la Convocatoria es el siguiente:

### **CONVOCATORIA**

#### **A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENTRAL CAR S.A.**

De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, se convoca a todos los señores accionistas de la COMPAÑIA CENTRAL CAR S.A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Ambato, en el salón Principal del "Club Tungurahua", ubicado en la Av. Los Guaytambos y Av. Rodrigo Pachano, Barrio Ficoa El Sueño, el día jueves 31 de marzo de 2016, a partir de las 9H30, para conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Informes de la Administración de la Compañía, Auditores Externos y Comisario correspondientes al Ejercicio Económico del 2015.
- 2.- Conocer y aprobar los Estados de Situación Financiera del Ejercicio Económico del 2015.

- 3.- Resolver acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2015.
- 4.- Seleccionar a la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2016 y fijar sus honorarios.
- 5.- Conocer, Resolver y Aprobar los siguientes temas en materia de Prevención de Lavado de Activos:
  - a. Designación del Oficial de Cumplimiento Principal y Suplente de la compañía.
  - b. Informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio 2015.
  - c. Informe de Auditores Externos y Comisario por el ejercicio 2015.
  - d. Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2016.
- 6.- Aprobar el Actà de Junta General.

Se convoca de manera especial a la Dra. Cristina Barrera – Comisario Revisor Principal de la Compañía, cuyo domicilio está ubicado en la Avenida Miraflores 0686 y Pomarrosas de la ciudad de Ambato.

El balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe de los comisarios están a disposición de los accionistas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Cevallos y José F. Cuesta de la ciudad de Ambato (oficina de gerencia), para su conocimiento y estudio. La exhibición de estos documentos está llevándose a cabo con la anticipación respectiva a la fecha de celebración de la junta que ha de conocerlos.

Ambato, marzo 19 de 2016

Sr. Patricio Sevilla Cobo  
PRESIDENTE

Sr. Santiago Sevilla Gortaire  
GERENTE GENERAL

**DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-** La Junta procede a tratar los asuntos materia de la Convocatoria, según la siguiente relación:

El señor Presidente da la bienvenida a todos los accionistas y les comenta cómo será el mecanismo de votación, explicando que: Para que una propuesta pueda someterse a votación es indispensable que tal propuesta la eleve a moción el proponente. El presidente consultará a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Agotado este procedimiento, la moción deberá votarse de inmediato, a menos que quien la propusiere la retire o acepte una modificación, o en cualquier caso, se votará en un solo acto con la moción alternativa.

Antes de tomar la votación se informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

Luego de ello, dispone se dé inicio al tratamiento del primer punto del orden del día:



CentralCar  
Av. Cevallos entre Unidad Nacional  
y Abdón Calderón / Ambato / Tungurahua  
Ecuador  
Tel: 1700-777-777  
www.centralcar.com.ec

**1. Informes de la Administración de la Compañía, Auditores Externos y Comisario correspondientes al Ejercicio Económico del 2015.-** La Junta, escucha y conoce los informes que en su orden presenta la administración a través del Lcdo. Santiago Sevilla Gortaire, Gerente General, BDO del Ecuador Cia. Ltda. - Auditores Externos y de la Dra. Cristina Barrera - Comisario Revisor, sobre el ejercicio económico del 2015. El señor Juan Francisco Andrade mociona su aprobación, la misma que es aceptada por unanimidad con el voto salvado de los administradores.

**2. Conocer y aprobar los Estados de Situación Financiera del Ejercicio Económico del 2015.** La Junta, escucha y conoce los estados de Situación Financiera correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015. El señor Juan Francisco Andrade mociona su aprobación, lo que se acepta por unanimidad, con el voto salvado de los administradores.

**3. Resolver acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2015.-** A través de la Gerencia General, se pone en conocimiento de los señores accionistas la propuesta. La Junta, luego de conocer las recomendaciones emitidas por la Administración sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2015, y a pedido del Sr. Juan Francisco Andrade quien mociona su aprobación, la junta resuelve por unanimidad acoger dichas recomendaciones y dispone el destino de los beneficios sociales del siguiente modo:

RESOLUCIÓN DESTINO DE UTILIDADES 2015	
Utilidad Contable	\$676,184.70
(-) 15% Participación a Empleados	\$101,427.71
(-) Impuesto a la Renta según Conciliación	\$155,491.38
(=) Utilidad Luego de Participación e Impuesto a la renta	\$419,265.61
(-) 10% Reserva Legal	\$41,926.56
(=) Utilidad a Disposición de Accionistas	\$377,339.05
Se resuelve enviar la Utilidad Disponible a la cuenta "Utilidades no Distribuidas"	\$377,339.05

**4.- Seleccionar a la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2016 y fijar sus honorarios.-** El señor Juan Francisco Andrade sugiere que se designe como auditor externo a la firma BDO Ecuador Cia. Ltda., por el período del Ejercicio Económico del año 2016, así como sugiere se delegue a la administración de la compañía la negociación de los honorarios profesionales de la auditoría, lo que es aceptado unánimemente por la Junta.

**5.- Conocer, Resolver y Aprobar los siguientes temas en materia de Prevención de Lavado de Activos:**

- Designación del Oficial de Cumplimiento Principal y Suplente de la compañía.
- Informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio 2015.
- Informe de Auditores Externos y Comisario por el ejercicio 2015.
- Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2016.

**Resolución:**

El Gerente General somete a la aprobación de los accionistas los nombre de los candidatos para ser designados como oficiales de cumplimiento principal y suplente de la Compañía. Tras varias deliberaciones, los accionistas designan como Oficial de Cumplimiento Principal al Sr. Luis Antonio Anda Navarrete con cédula de identidad 180201795-2, y como Oficial de Cumplimiento Suplente a la Sra. Brenda Jessica Oviedo Villafuerte, con cédula de identidad 180195619-2. El señor Juan Francisco Andrade mociona la designación de los funcionarios recomendados por el Gerente General para el cumplimiento de la prevención de Lavado de Activos en la empresa, misma que es aprobado por unanimidad por la Junta.

El Gerente General lee y pone en consideración de la Junta los Informes del Oficial de Cumplimiento de la compañía y de los Auditores Externos sobre el cumplimiento de la empresa en materia de Prevención de Lavado de Activos por el ejercicio 2015, así como da a conocer el Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2016. El señor Juan Francisco Andrade mociona la aprobación de los informes escuchados, así como del Plan de Trabajo del Oficial de Cumplimiento para el año 2016, mismos que son aprobados por unanimidad por la Junta.

**6.- Aprobar el Acta de Junta General.-** No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión se procede a la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las 11:30hrs. Para constancia firman el Presidente y Gerente General que certifiem.



Sr. Patricio Sevilla C.  
PRESIDENTE

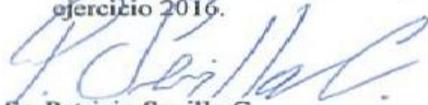


Lcdo. Santiago Sevilla G.  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

**AQUÍ DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE:**

Se incorpora al expediente de la Junta los siguientes documentos:

- El ejemplar del diario "La Hora" que contiene la publicación de la Convocatoria.
- Listado firmado por los Accionistas presentes y representados concurrentes a la Junta.
- Listado Certificado por la Gerencia y Presidencia de la Compañía del número de votos existente del accionariado presente y representado en la Junta.
- Informes de la Administración, Comisario y Auditores Externos.
- Balances General y de Resultados del ejercicio económico 2015.
- Informe de Oficial de Cumplimiento por el ejercicio 2015 y Plan de Trabajo para el ejercicio 2016.



Sr. Patricio Sevilla C.  
PRESIDENTE



Lcdo. Santiago Sevilla G.  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO